ANEXO VII "E" RESOLUCION GENERAL N° 2522/87 (ANA)

(TEXTO SEGUN RESOLUCION GENERAL Nº 2685)

LISTADO DE POSICIONES NCM - RELOJES

1. Se identificarán únicamente:

NCM	MERCADERIAS	OBSERVACIONES
9101.11.00 9101.19.00 9101.21.00	RELOJES DE PULSERA, DE BOLSILLO Y SIMILARES CON CAJA Y FONDO, DE METALES PRECIOSOS O ENCHAPADOS CON LOS MISMOS.	
9101.29.00 9101.91.00 9101.99.00		
9102.11.10 9102.11.90 9102.12.10 9102.12.20 9102.12.90 9102.19.00 9102.21.00 9102.29.00 9102.91.00 9102.99.00	DEMAS RELOJES DE PULSERA, DE BOLSILLO Y SIMILARES, HABITUALMENTE USADOS SOBRE PERSONAS.	
9103.10.00 9103.90.00	DESPERTADORES Y RELOJES DE SOBREMESA CON INDICADOR ANALOGICO UNICAMENTE,	
9105.11.00 9105.19.00 9105.21.00 9105.29.00 9105.91.00 9105.99.00	OTROS DESPERTADORES, RELOJES DE PENDULO Y PARED, CRONOMETROS DE MARINA, RELOJES PARA USO TECNICO Y CIENTIFICO.	
9108.11.10 9108.11.90 9108.12.00 9108.19.00 9108.20.00 9108.90.00	MECANISMOS DE RELOJERIA COMPLETOS Y MONTADOS DE TODO TIPO, MEDIDAS EXTERIORES: ESPESOR HASTA 12 MM, ANCHO, LONGITUD O DIAMETRO HASTA 50 MM.	

NCM	MERCADERIAS	OBSERVACIONES
9110.11.10 9110.11.90 9110.12.00 9110.19.00 9110.90.00	OTROS MECANISMOS DE RELOJERIA COMPLETOS O NO, MONTADOS TOTALMENTE O PARCIALMENTE.	

2. Formas de identificación:

- 2.1. La estampilla se adherirá sobre la caja del reloj de modo que no se pueda quitar sin romper.
- 2.2. En el caso de los mecanismos, la estampilla se pegará sobre su parte externa. Además, para aquellos de funcionamiento mecánico será pegada sobre la parte del soporte cuya superficie abarque a la de la estampilla; de no ser posible, se la aplicará de manera tal que cubra ambos lados del soporte con su número expuesto.
- 2.3. Cuando se trate de mecanismos de cualquier sistema, con caja plástica y tapa, será colocada de tal forma que abarque a ambas, por su parte media.
- 2.4. Cuando se trate de mecanismos acondicionados en blisters termosellados destinados a cubrir el servicio de garantía de los relojes, se deberá optar por alguno de los siguientes métodos:
- a) envasar individualmente los mecanismos en bolsitas de polietileno cerrando el doblez de su boca con la estampilla aduanera, pegada y asegurada con un gancho metálico de los utilizados en las abrochadoras de papel, o
- b) colocar como tapa de la bandeja plástica o blister donde vienen los mecanismos, una película de polietileno pegada a la misma, a fin de que en ésta se adhieran las estampillas sobre la proyección de cada máquina o mecanismo, evitando de esta manera deterioros en su funcionamiento y facilitar la comprobación de los mismos.